



**ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN
(ART.54 DE LA LAASSP)**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JUSTIFICACIÓN QUE SE REALIZA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN III Y 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SU ALCANCE.

CONTRATO del SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN para el EJERCICIO FISCAL 2025.

II. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN O ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO.

- La vigencia de la contratación tendrá una duración de **139 DÍAS NATURALES**.

Fecha de Inicio: **15 DE AGOSTO DEL 2025**

Fecha de terminación: **31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

- Condiciones del Bien o Servicio

Tabla N° 1

	CLAVE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	02123238	PIEZA	INSTRUMENTO ENDO GIA ULTRA UNIVERSAL DE 12MM DESECHABLE COMPATIBLE CON CARTUCHOS RECTOS Y ROTICULABLES DE 30MM; 45MM Y 60MM
2	02123239	PIEZA	UNIDA DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 45 MM DE LONGITUD COLOR MORADO PARA TEJIDOS MEDIANOS Y CRUEOS; 10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO Y EJE CENTRAL REFORZADO.
3	02123240	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 60MM DE LONGITUD COLOR MARRON PARA TEJIDOS VASCULARES Y MEDIANOS; 10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO Y EJE CENTRAL REFORZADO



4	02123241	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80 RECARGABLE; CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO; 80 MM DE LONGITUD DE DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; CON CARTUCHO DE 3.8 MM DE GRAPA ABIERTA Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5 MM.
5	02123242	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80; CON DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; 80MM DE LONGITUD DE GRAPADO; CON 84 GRAPAS DE 3.8 MM (ALTURA DE GRAPA ABIERTA) Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5MM DE TITANIO
6	02121804	PIEZA	PROTACK 5MM C/30 TACKS NO ABSORBIBLES DE TITANIO
7	02123370	PIEZA	PINZA LIGASURE IMPACT SELLADOR / DIVISOR DE ACTIVACION MANUAL; PINZA PARA CIRUGIA ABIERTA CON CORTE INTEGRADO; CON MANGO GIRATORIO DE 180 GRADOS CON DISENO ERGONOMICO; CON SISTEMA DE ACTIVACION MANUAL O DE PIE
8	02123368	PIEZA	INSTRUMENTO LAPAROSCOPICO COMPATIBLE CON PLATAFORMA FORCETRIAD CON DIAMETRO DE 5MM. Y 37CM. DE LONGITUD; ROTACION DE EJE DE 159 GRADOS CON PUNTA ROMA CONFORMADA Y TEXTURIZADA DE 19.5MM. DE LARGO Y DISPERSION TERMICA PROMEDIO DE 1.3 MM
9	02123366	PIEZA	ENGRAPADORA CIRCULAR EEA DST 28-3.5MM
10	02123365	PIEZA	DISPOSITIVO DE FIJACION DESECHABLE COMPUESTO DE EJE, MANGO Y DISPARADOR CON TACHUELAS CON ROSCA DE FIJACION ABSORBIBLES, DE COPOLIMERO POLI-(L-LACTIDO- COGLICOLIDO) (PGLA); ABSORBIBLE POR HIDROLISIS.
11	02123408	PIEZA	PINZA LIGASURE P/CIRUGIA ABIERTA D/ CABEZA, CUELLO Y MASTECTOMIA COMPAT C/PLATAFORMA FORCETRIAD PARA SELLAR VASOS INCLUYENDO TEJIDOS Y VASOS DE 7MM- C/ MANDIBULA ATRAUMATICA Y TOPES DE CERAMICA SOBRE SUP. DEL ELECTRODO LARGO DEL SELLO 16.5 CM. ANCHO DE PUNTA 1 MM. DE BASE 4MM. PUNTA EST. ROMA PARA DISECCION, LARGO TOTAL DE INSTRUM. DE 18.8 CM. ACTIVACION MAN. P/EL SELLADO, CORTE INTEGRADO, LARGO DE 14.7 MM. CON MARGEN DE 2MM. DE SEG. NO. DE CATALOGO LFI212A
12	02123508	PIEZA	CARTUCHO ENDO GIA 60 MM. EXTRATHICK (EGIA60AXT).
13	02123509	PIEZA	CARTUCHO ENDOGIA 60 MM MEDIUM/ THICK (EGIA60AMT).
14	02123830	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL TA 90 RECARGABLE
15	02123836	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL TA 90; 90MM
16	02124966	PIEZA	ENDO CLIP II 10MM APPLICADOR CON 20 CLIPS M/L
17	02123409	PIEZA	SONICISION™ DISECTOR DE MANDÍBULA CURVA 5 MM - 39 CM
18	02124701	PIEZA	EGIA 60 ARTICULATING REFORZADO MED/THICK SULU

	CLAVE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
19	02124700	PIEZA	CARGA ENDOGIA TRI STAPLE PUNTA CURVA 45 ARTIC VA/MED BEIGE
20	02125225	PIEZA	LIGASURE RETRACTABLE L-HOOK
21	02125572	PIEZA	PINZA LIGASURE MARYLAND MANDIBULA TORACICA
22	02125687	PIEZA	VISTA VERDE ICG, VERDE DE INDOCIANINA, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE (25MG) SE MEZCLA CON AGUA ESTERIL PARA PREPARACIONES INYECTABLES. PRODUCTO ESTERIL USANDO TECNICAS ASEPTICAS. LIBRE DE PIROGENOS
23	02126245	PIEZA	ENDO CLINCH II INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM
24	02126251	PIEZA	FUNDA PROTECTORA ELECTRICA DE CONTROL ESTERIL Y DE UN SOLO USO
25	02126247	PIEZA	ENDO GRASP INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5 MM.
26	02126257	PIEZA	PINZA LIGASURE EXACT, INSTRUMENTO PARA SELLADO DE VASOS DE 21 CM DE LONGITUD
27	02126246	PIEZA	ENDO DISSECT INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DISECTORA
28	02126248	PIEZA	ENDO SHEARS INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DE TIJERA TIPO METZEMBAUM.
29	02127365	PIEZA	ENGRAPADORA DE PIEL APPOSE 35W

SOLICITUD Y ENTREGA DE SUMINISTRO “LA EMPRESA PROVEEDORA” PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. La Coordinación de Quirófanos de la **DIRECCIÓN DE CIRUGÍA**, solicitará a **“LA EMPRESA PROVEEDORA”** el suministro de material médico quirúrgico, mediante una llamada telefónica o correo electrónico o copia del reporte del servicio de la empresa que tiene asignado el **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN**.
2. **“LA EMPRESA PROVEEDORA”** tiene hasta 3 días para entregar el material médico quirúrgico, a la **COORDINACIÓN DE QUIRÓFANOS** en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
3. De no cumplir con la fecha, la **COORDINACIÓN DE QUIRÓFANOS** informará a la **DIRECCIÓN DE CIRUGÍA** para que se realicen las sanciones correspondientes.
4. Si **“LA EMPRESA PROVEEDORA”** no puede entregar el material médico quirúrgico por ser de importación debe indicar por medio de oficio la fecha de entrega.
5. Los pagos mensuales se realizarán solamente por el material médico quirúrgico suministrado, **“LA EMPRESA PROVEEDORA”** debe realizar los trámites inmediatamente después de entregadas con el Vo.Bo. de la **COORDINACIÓN DE QUIRÓFANOS**.
6. En la TABLA N°1 se indican las partidas que se pueden solicitar, es importante indicar que se puede solicitar el mismo suministro todas las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato.

EL SUMINISTRO QUE NO SE ENCUENTRE EN LA RELACIÓN DE LA TABLA N°1 Y SE DEBEN PAGAR CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN.

1. Se pueden solicitar material médico quirúrgico que no estén dentro de la relación de la TABLA N° 1, la razón es que no siempre se van a presentar las mismas necesidades, el material médico quirúrgico que se encuentran en la TABLA N° 1 son el material que de acuerdo al historial son las que más se requieren.
2. El material médico quirúrgico que se solicite y no estén dentro de la relación de la TABLA N° 1, se pagarán con el presupuesto asignado al contrato de **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN**, **“LA EMPRESA PROVEEDORA”** presentará la cotización indicando el precio del material y en el mismo documento indicará el nombre de la misma, la cantidad y el número de clave fijado por el Almacén General que iguale o asimile en precio al material suministrado.

La demanda y la calidad del servicio que se brinda a los pacientes, es el resultado de un conjunto de acciones médicas, administrativas y tecnológicas que hacen posible que su estancia en el Instituto sea la apropiada.

III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

Para efecto de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28, 29 y 30 de su Reglamento, a continuación, se presenta una síntesis del resultado de la Investigación de Mercado, que remitió la **DIRECCIÓN DE CIRUGÍA** del Instituto, para la contratación de una empresa que preste el **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN.**

COTIZACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PRONAMED, S.A.

	CLAVE	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	02123238	PIEZA	INSTRUMENTO ENDO GIA ULTRA UNIVERSAL DE 12MM DESECHABLE COMPATIBLE CON CARTUCHOS RECTOS Y ROTICULABLES DE 30MM; 45MM Y 60MM	\$ 12,261.00
2	02123239	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 45 MM DE LONGITUD COLOR MORADO PARA TEJIDOS MEDIANOS Y GRUESOS; 10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO.	\$ 6,337.17
3	02123240	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 60MM DE LONGITUD COLOR MARRON PARA TEJIDOS VASCULARES Y MEDIANOS;10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO Y EJE CENTRAL REFORZADO	\$ 6,337.17
4	02123241	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80 RECARGABLE; CON CUCHILLA INT. EN EL CARTUCHO; 80 MM DE LONG. DE DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; CON CARTUCHO DE 3.8 MM DE GRAPA ABIERTA Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5 MM.	\$ 6,398.00
5	02123242	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80; CON DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; 80MM DE LONGITUD DE GRAPADO; CON 84 GRAPAS DE 3.8 MM (ALTURA DE GRAPA ABIERTA) Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5MM DE TITANIO	\$ 2,949.23
6	02121804	PIEZA	PROTACK 5MM C/30 TACKS NO ABSORBIBLES DE TITANIO	\$ 9,201.60
7	02123370	PIEZA	PINZA LIGASURE IMPACT SELLADOR / DIVISOR DE ACTIVACION MANUAL; PINZA PARA CIRUGIA ABIERTA CON CORTE INTEGRADO; CON MANGO GIRATORIO DE 180 GRADOS CON DISEÑO ERGONOMICO; CON SISTEMA DE ACTIVACION MANUAL O DE PIE	\$ 17,477.00
8	02123368	PIEZA	INSTRUMENTO LAPAROSCOPICO COMPATIBLE CON PLATAFORMA FORCETRIAD CON DIAMETRO DE 5MM. Y 37CM. DE LONGITUD; ROTACION DE EJE DE 159 GRADOS CON PUNTA ROMA CONFORMADA Y TEXTURIZADA DE 19.5MM. DE LARGO Y DISPERSION TERMICA PROMEDIO DE 1.3 MM	\$ 17,065.23
9	02123366	PIEZA	ENGRAPADORA CIRCULAR EEA DST 28-3.5MM	\$ 12,010.00
10	02123365	PIEZA	DISPOSITIVO DE FIJACION DESECHABLE COMPUESTO DE EJE, MANGO Y DISPARADOR CON TACHUELAS CON ROSCA DE FIJACION	\$ 10,908.06

			ABSORBIBLES, DE COPOLIMERO POLI-(L-LACTIDO- COGLICOLIDO) (PCLA); ABSORBIBLE POR HIDROLISIS.	
11	02123408	PIEZA	PINZA LIGASURE P/CIRUGIA ABIERTA D/CABEZA, CUELLO Y MASTECTOMIA COMPAT C/PLATAFORMA FORCETRIAD PARA SELLAR VASOS INCLUYENDO TEJIDOS Y VASOS DE 7MM- C/ MANDIBULA ATRAUMATICA Y TOPES DE CERAMICA SOBRE SUP. DEL ELECTRODO LARGO DEL SELLO 16.5 CM. ANCHO DE PUNTA 1 MM. DE BASE 4MM. PUNTA EST. ROMA PARA DISECCION, LARGO TOTAL DE INSTRUM. DE 18.8 CM. ACTIVACION MAN. P/EL SELLADO, CORTE INTEGRADO, LARGO DE 14.7 MM.	\$ 13,904.94
12	02123508	PIEZA	CARTUCHO ENDO GIA 60 MM. EXTRATHICK (EGIA60AXT).	\$ 6,560.22
13	02123509	PIEZA	CARTUCHO ENDOGIA 60 MM MEDIUM/ THICK (EGIA60AMT).	\$ 6,490.16
14	02123830	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL TA 90 RECARGABLE	\$ 9,313.02
15	02123836	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL TA 90; 90MM	\$ 3,472.50
16	02124966	PIEZA	ENDO CLIP II 10MM APlicador CON 20 CLIPS M/L	\$ 3,278.70
17	02123409	PIEZA	SONICISION™ DISECTOR DE MANDÍBULA CURVA 5 MM - 39 CM	\$ 24,207.75
18	02124701	PIEZA	EGIA 60 ARTICULATING REFORZADO MED/THICK SULU	\$ 16,207.40
19	02124700	PIEZA	CARGA ENDOGIA TRI STAPLE PUNTA CURVA 45 ARTIC VA/MED BEIGE	\$ 7,058.00
20	02125225	PIEZA	LIGASURE RETRACTABLE L-HOOK	\$30,493.23
21	02125572	PIEZA	PINZA LIGASURE MARYLAND MANDIBULA TORACICA	\$24,931.20
22	02125687	PIEZA	VISTA VERDE ICG, VERDE DE INDOCIANINA, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE (25MG) SE MEZCLA CON AGUA ESTERIL PARA PREPARACIONES INYECTABLES. PRODUCTO ESTERIL USANDO TECNICAS ASEPTICAS. LIBRE DE PIROGENOS	\$12,337.50
23	02126245	PIEZA	ENDO CLINCH II INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM	\$4,159.32
24	02126251	PIEZA	FUNDA PROTECTORA ELECTRICA DE CONTROL ESTERIL Y DE UN SOLO USO	\$16,300.00
25	02126247	PIEZA	ENDO GRASP INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5 MM.	\$3,370.01
26	02126257	PIEZA	PINZA LIGASURE EXACT, INSTRUMENTO PARA SELLADO DE VASOS DE 21 CM DE LONGITUD	\$26,217.75
27	02126246	PIEZA	ENDO DISSECT INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DISECTORA	\$3,540.67
28	02126248	PIEZA	ENDO SHEARS INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DE TIJERA TIPO METZEMBAUM.	\$3,063.65
29	02127365	PIEZA	ENGRAPADORA DE PIEL APPOSE 35W	\$566.31

PRECIO HISTÓRICO:

El precio histórico corresponde a un monto mínimo de \$ 11,699,507.39 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 39/100 M.N.), MAS I.V.A y un monto máximo de \$ 16,379,310.35 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 35/100 M.N.), MAS I.V.A., más el impuesto al valor agregado..

	CLAVE	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	02123238	PIEZA	INSTRUMENTO ENDO GIA ULTRA UNIVERSAL DE 12MM DESECHABLE COMPATIBLE CON CARTUCHOS RECTOS Y ROTICULABLES DE 30MM; 45MM Y 60MM	\$ 12,261.00
2	02123239	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 45 MM DE LONGITUD COLOR MORADO PARA TEJIDOS MEDIANOS Y GRUESOS; 10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO.	\$ 6,337.17
3	02123240	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE ENDO GIA DE 60MM DE LONGITUD COLOR MARRON PARA TEJIDOS VASCULARES Y MEDIANOS;10 POSICIONES DE ARTICULACION (5 DE CADA LADO) Y POSICION NEUTRAL; CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO Y EJE CENTRAL REFORZADO	\$ 6,337.17
4	02123241	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80 RECARGABLE; CON CUCHILLA INT. EN EL CARTUCHO; 80 MM DE LONG. DE DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; CON CARTUCHO DE 3.8 MM DE GRAPA ABIERTA Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5 MM.	\$ 6,398.00
5	02123242	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80; CON DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO DEL CORTE; 80MM DE LONGITUD DE GRAPADO; CON 84 GRAPAS DE 3.8 MM (ALTURA DE GRAPA ABIERTA) Y COMPRESION DE TEJIDO HASTA 1.5MM DE TITANIO	\$ 2,949.23
6	02121804	PIEZA	PROTACK 5MM C/30 TACKS NO ABSORBIBLES DE TITANIO	\$ 9,201.60
7	02123370	PIEZA	PINZA LIGASURE IMPACT SELLADOR / DIVISOR DE ACTIVACION MANUAL; PINZA PARA CIRUGIA ABIERTA CON CORTE INTEGRADO; CON MANGO GIRATORIO DE 180 GRADOS CON DISEÑO ERGONOMICO; CON SISTEMA DE ACTIVACION MANUAL O DE PIE	\$ 17,477.00
8	02123368	PIEZA	INSTRUMENTO LAPAROSCOPICO COMPATIBLE CON PLATAFORMA FORCETRIAD CON DIAMETRO DE 5MM. Y 37CM. DE LONGITUD; ROTACION DE EJE DE 159 GRADOS CON PUNTA ROMA CONFORMADA Y TEXTURIZADA DE 19.5MM. DE LARGO Y DISPERSION TERMICA PROMEDIO DE 1.3 MM	\$ 17,065.23
9	02123366	PIEZA	ENGRAPADORA CIRCULAR EEA DST 28-3.5MM	\$ 12,010.00
10	02123365	PIEZA	DISPOSITIVO DE FIJACION DESECHABLE COMPUESTO DE EJE, MANGO Y DISPARADOR CON TACHUELAS CON ROSCA DE FIJACION	\$ 10,908.06

			ABSORBIBLES, DE COPOLIMERO POLI-(L-LACTIDO- COGLICOLIDO) (PGLA); ABSORBIBLE POR HIDROLISIS.	
11	02123408	PIEZA	PINZA LIGASURE P/CIRUGIA ABIERTA D/ CABEZA, CUELLO Y MASTECTOMIA COMPAT C/PLATAFORMA FORCETRIAD PARA SELLAR VASOS INCLUYENDO TEJIDOS Y VASOS DE 7MM- C/ MANDIBULA ATRAUMATICA Y TOPES DE CERAMICA SOBRE SUP. DEL ELECTRODO LARGO DEL SELLO 16.5 CM. ANCHO DE PUNTA 1 MM. DE BASE 4MM. PUNTA EST. ROMA PARA DISECCION, LARGO TOTAL DE INSTRUM. DE 18.8 CM. ACTIVACION MAN. P/EL SELLADO, CORTE INTEGRADO, LARGO DE 14.7 MM.	\$ 13,904.94
12	02123508	PIEZA	CARTUCHO ENDO GIA 60 MM. EXTRATHICK (EGIA60AXT).	\$ 6,560.22
13	02123509	PIEZA	CARTUCHO ENDOGIA 60 MM MEDIUM/ THICK (EGIA60AMT).	\$ 6,490.16
14	02123830	PIEZA	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL TA 90 RECARGABLE	\$ 9,313.02
15	02123836	PIEZA	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL TA 90; 90MM	\$ 3,472.50
16	02124966	PIEZA	ENDO CLIP II 10MM APPLICADOR CON 20 CLIPS M/L	\$ 3,278.70
17	02123409	PIEZA	SONICISION™ DISECTOR DE MANDÍBULA CURVA 5 MM - 39 CM	\$ 24,207.75
18	02124701	PIEZA	EGIA 60 ARTICULATING REFORZADO MED/THICK SULU	\$ 16,207.40
19	02124700	PIEZA	CARGA ENDOGIA TRI STAPLE PUNTA CURVA 45 ARTIC VA/MED BEIGE	\$ 7,058.00
20	02125225	PIEZA	LIGASURE RETRACTABLE L-HOOK	\$30,493.23
21	02125572	PIEZA	PINZA LIGASURE MARYLAND MANDIBULA TORACICA	\$24,931.20
22	02125687	PIEZA	VISTA VERDE ICG, VERDE DE INDOCIANINA, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE (25MG) SE MEZCLA CON AGUA ESTERIL PARA PREPARACIONES INYECTABLES. PRODUCTO ESTERIL USANDO TECNICAS ASEPTICAS. LIBRE DE PIROGENOS	\$12,337.50
23	02126245	PIEZA	ENDO CLINCH II INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM	\$4,159.32
24	02126251	PIEZA	FUNDA PROTECTORA ELECTRICA DE CONTROL ESTERIL Y DE UN SOLO USO	\$16,300.00
25	02126247	PIEZA	ENDO GRASP INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5 MM.	\$3,370.01
26	02126257	PIEZA	PINZA LIGASURE EXACT, INSTRUMENTO PARA SELLADO DE VASOS DE 21 CM DE LONGITUD	\$26,217.75
27	02126246	PIEZA	ENDO DISSECT INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DISECTORA	\$3,540.67
28	02126248	PIEZA	ENDO SHEARS INSTRUMENTO DESECHABLE LAPAROSCOPICO DE 5MM CON PUNTA DE TIJERA TIPO METZEMBAUM.	\$3,063.65
29	02127365	PIEZA	ENGRAPADORA DE PIEL APPOSE 35W	\$566.31

COMPRAS MX

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que “*La que se encuentre disponible en Compras MX*”.

RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

Como se advierte en las cotizaciones obtenidas, la presentada por la empresa **PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PRONAMED, S.A.**, es el oferente que representa la mejor opción, **EN VIRTUD DE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA**, así mismo presenta la carta de distribución, donde manifiesta ser DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, para la comercialización de las soluciones en lo relativo a la unidad de negocios, de conformidad con el Contrato de Distribución con la Sociedad denominada **COVIDIEN MEDTRONIC**., y el cual se encuentra vigente, de igual forma acredita que los bienes requeridos cumplen con la Regulación Sanitaria para ser comercializados en el País, lo cual se acredita con copia de los registros Sanitario tramitados en la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

En este orden de ideas cabe mencionar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 párrafo primero fracción III y segundo párrafo fracciones III y VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la investigación del mercado puede ser utilizada para conocer el precio prevaleciente de los servicios a contratar, establecer los precios máximos de referencia y elegir el procedimiento de contratación que podrá llevarse a cabo.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROUESTO.

Se solicita, si para ello no existe inconveniente, tenga bien dictaminar procedente el supuesto de excepción a la licitación pública previsto por el **ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, es decir el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a fin de contratar el **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN** para el **EJERCICIO 2025**, a favor de la empresa **PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PRONAMED, S.A.**, en razón de los siguiente:

Motivación:

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece los lineamientos que rigen las adquisiciones del sector público con el objeto de proveer que los recursos económicos de que dispone el Gobierno sean administrados mediante criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Con el objeto de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, las bases derivadas del orden constitucional, prevén que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y con la contratación de obra se adjudicaran a llevaran a cabo a través de licitaciones públicas, a través de mecanismos que, aseguren las mejores condiciones para el Estado, cumpliendo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

Así mismo, considerando el supuesto de excepción contenido en la fracción VIII del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los establecido en la fracción VII del artículo 72 de su Reglamento, que a la letra dicen:

“Artículo 54. Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación

pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I....

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada;

"Artículo 72. Para efecto de lo establecido en el artículo 54 de la Ley deberá considerarse, respecto a las fracciones de dicho precepto legal, lo que se cita a continuación:

I....

VII. En el supuesto previsto en la fracción VIII, deberá acreditarse que no existen otra u otras marcas alternativas de los bienes requeridos o las existentes no puedan ser sustituidas, en virtud de que, entre otras causas, exista razón técnica o jurídica que obligue a la utilización de una marca determinada, o bien la utilización de una marca distinta pueda ocasionar, entre otros aspectos, un daño a los equipos o maquinaria que requieran dichos bienes, o una pérdida económica, costo adicional o menoscabo al patrimonio del Estado;

En este orden de ideas y del análisis realizado al Resultado de la Investigación de Mercado, se considera que la empresa **PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PRONAMED, S.A.**, acredita plenamente su experiencia en el **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN**, derivado de los resultados que ha obtenido en el **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, donde se presume que han sido los adecuados al contar con las mejores condiciones tanto técnicas y económicas de los suministros, así mismo al contar con las cartas de distribución de los fabricantes respectivos, acreditando las mejores condiciones para el Estado, además manifiesto contar con los profesionales necesarios y capacitados para garantizar los resultados que requiere el Instituto.

Lo que se desea con la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN** para el **EJERCICIO FISCAL 2025** de la empresa **PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PRONAMED, S.A.**, es que proporcione:

- QUE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LAS SUTURAS SOLICITADAS,
- QUE CUMPLA CON LA MARCA COVIDIEN MEDTRONIC,
- QUE TENGA UNA RESPUESTA EXPEDITA EN EL MOMENTO ADECUADO, Y
- QUE TENGA LA CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA PARA EL SUMINISTRO DE SUTURAS.

IV. MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO PROPUESTA Y COSTO DEL BIEN O SERVICIO.

Monto estimado del Contrato:

Monto mínimo: \$ 2,770,935.96 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.). MAS I.V.A

Monto máximo: \$ 3,879,310.34 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ CON TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.). MAS I.V.A

Forma de Pago:

El monto mensual a pagar se calculará multiplicando el número de bienes suministrados por el costo unitario que a cada uno corresponda, de acuerdo a los precios pactados por "LAS PARTES", la cual

será pagada de acuerdo a la entrega del **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN.** Los pagos serán efectuados en la tesorería de "EL INSTITUTO" dentro de los 20 días naturales posteriores a que hayan sido recibidas las facturas por parte del Departamento de Control Presupuestal, previamente validados en el sistema de su comprobante fiscal por el departamento responsable de supervisar el cumplimiento de contrato.

Nombre de la persona propuesta y sus datos generales:

Nombre:	MARIO AARON GALINDO DELGADO
Domicilio:	CALLE DE LOS PIRACANTOS N° 62
Colonia:	COLONIA JARDINES DE LA FLORIDA
Alcaldía o Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ
Estado:	ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO
Código Postal:	53130
R.F.C.:	PNM050930CF0
Teléfono:	55 53933989 / 55 53936274
e-mail:	mgalindo@pronamed.com.mx

ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Eficacia: Para dar cumplimiento a este criterio, se realizó previamente una estimación de precios con lo que se obtiene el precio promedio y se corrobora que la contratación se ubica en el rango de Adjudicación Directa en términos del artículo 54, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asegurando que existe proveeduría en el mercado y por lo consiguiente, la contratación se llevará a cabo con el proveedor que cuente con la mejor propuesta económica y más conveniente para el Estado.

Asimismo, el Contrato abierto máximos y mínimos, del **SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MARCA COVIDIEN.** para el **EJERCICIO 2025**, por medio del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** en lugar de una licitación pública, garantiza un ahorro significativo, ya que no será necesario el pago para la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

Eficiencia: Celebrar un procedimiento de contratación de adjudicación directa implica la generación de procesos y procedimientos claros y expeditos, con responsables y responsabilidades plenamente identificados, que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la contratación de los bienes, que se pretende realizar.

Imparcialidad: LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, previo a la publicación del procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, realizó una estimación de precios, en las fuentes de información señaladas por la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público y evidenció que no hay actos tendientes a limitar la participación.

Honradez: Los servidores públicos que prestan sus servicios en el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN asumen una postura de rectitud, responsabilidad e integridad en su actuar, por lo que sus labores se desarrollan con estricto apego al marco jurídico aplicable, muestra de ello es que las solicitudes se sustentan en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Instituto, así como la normatividad aplicable a la materia, para realizar la contratación del servicio.

Los servidores públicos involucrados en el presente procedimiento, en cumplimiento a sus obligaciones legales, han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, dejando constancia de su apropiado comportamiento, y, en consecuencia, no se aprovecharán de su cargo para favorecer a algunos licitantes.

Transparencia: Por lo que respecta a este criterio, se demuestra que el flujo de información relativa al presente procedimiento de contratación fue desde un principio accesible, claro, oportuno, completo, verificable y regido por la máxima publicidad.

V. DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

- 1.- FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES FO-CON-04
- 2.- INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE ACUERDO AL FORMATO FO-CON-05
- 3.- COTIZACIÓN
- 4.- ANEXO TÉCNICO
- 5.- CARTA DE DISTRIBUCIÓN

Se firma la presente Justificación a los **12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025**, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, situadas dentro de la Unidad Administrativa del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, ubicado en: Avenida Vasco de Quiroga N° 15, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México.

ÁREA REQUERENTE

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


DR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO DÍAZ
DIRECTOR DE CIRUGÍA